

## PROGRAMA DE GESTION

### VOTO LISTA DEL MUNICIPIO CEDEÑO DEL EDO. MONAGAS

BAQUERO HERNANDEZ ERNESTO JOSE

V-9289890

El siguiente Programa de Gobierno para optar al puesto de Concejal está basado en el hecho de ser hijo de este Municipio, conociendo muy bien las necesidades del Municipio Cedeño. Me he caracterizado por romper los viejos paradigmas del funcionario público ineficiente e incapaz por lo que me propongo darle al ciudadano una real y efectiva participación en la toma de decisiones en el Concejo Municipal.

A continuación coloco los puntos donde estoy dispuesto a luchar, legislar y colaborar en pro del pueblo del Municipio:

1. Crear ordenanzas para gestionar una policía Municipal, que mediante el diseño de una plataforma prevención e inteligencia, logre minimizar el delito en toda la geografía del Municipio Cedeño.
2. Dar charlas y talleres en los kínderes y escuelas, con ayuda de profesionales de la psicología, que incentiven valores de amor, paz y convivencia entre los niños y niñas que erradiquen de raíz los valores de odio, peleas e individualismo que el sistema directa e indirectamente inculca en nuestros hijos. Ayudarles a crear pensamientos positivos que les permita superar medios ambientes hostiles. Sabemos que es difícil, pero en la mente de los niños todo es posible. Haremos

que los niños eduquen a los padres. Solo mediante el amor eliminaremos la violencia y la delincuencia.

3. Incentivar mediante la labor educativa en nuestros centros de enseñanza los valores y principios de todos nuestros pueblos.
4. Incentivar el deporte infantil y juvenil con un enfoque de solidaridad, amor, diversión y sana competencia donde el lenguaje de ganar o perder sea eliminado. Es otra manera de combatir la delincuencia.
5. Lograr convenios en materia de colaboración e inteligencia policial con los municipios vecinos, en especial el Municipio Ezequiel Zamora. Para ello se crearían comisiones de enlace con la Alcaldía, Concejo Municipal y Entes Policiales de estos municipios.
6. Lograr mediante la actuación del Concejo Municipal que la Comandancia de Policía no pueda seguir siendo albergue de peligrosos delincuentes, para que solo sirva como centro de reclusión para delitos menores.
7. Reducir el delito a su mínima expresión, en nuestro municipio; mediante la creación; por calles y sectores de comités de ciudadanos que en forma permanente vigilaran la actuación de individuos de mala conducta; e informaran, al concejo municipal para la toma de decisiones. los concejos comunales serán aliados permanentes en esta labor y se incentivara el contacto directo con ellos.
8. Realizar un proceso de depuración de las ordenanzas, interactuando conjuntamente los concejales y el pueblo para formar y estructurar la figura del “Municipio en la Calle” donde pueblo y Concejo Municipal se fundan en un solo cuerpo para la satisfacción de sus necesidades.

9. Desmitificar y democratizar más aún la función del Concejal. Darle hoy al Ciudadano de nuestro Municipio las ventajas del mañana, dándole acceso en forma efectiva, a la mejor prestación de los servicios públicos. Se puede lograr una mejor conexión entre el funcionario público y el Ciudadano común del Municipio Cedeño.
10. Luchar para que los habitantes del Municipio tengan la primera prioridad en el acceso a los bienes y servicios, no solo de lo que se produce aquí, sino también de lo que nos llega de otras regiones. Se haría énfasis en asegurar la soberanía alimentaria del Municipio mediante la creación de convenios con los productores agropecuarios para beneficiar al pueblo.
11. Lograr mediante un plan coordinado con la Alcaldía del Municipio Cedeño la realización de actividades comerciales e instalación de pequeñas y medianas industrias que requieran más mano de obra que generen empleo a nuestros ciudadanos.
12. Darle a la ganadería y la agricultura del Municipio Cedeño, mediante un plan conjunto con la Alcaldía del Municipio, toda la ayuda necesaria que requiera, creando y fortaleciendo a estos efectos, los entes necesarios que gestionaran créditos y la asistencia total para la cosecha y comercialización de sus productos, así como para el mejoramiento de los rebaños de ganado de nuestros productores. Somos, por decreto presidencial un Municipio Agroindustrial y debemos explotarlo al máximo.
13. Lograr un Municipio más competitivo con sus fuentes de producción con respecto a los demás Municipios para lograr que el Municipio Cedeño produzca bienes y

servicios que sean accesibles a toda la población para crear mercados solidarios que abaraten los costos de los alimentos para el pueblo.

14. Celebrar ferias agropecuarias, anualmente, en Caicara de Maturín, para dar a conocer con orgullo de nuestros productores, la sustentabilidad de nuestro proceso productivo agropecuario.
15. Lograr en forma conjunta con la Alcaldía, un plan que permita hacer de la Basura una fuente de sustento económico incentivando el reciclaje en la población y modernizando su recolección.
16. Darle al turismo y a nuestros patrimonios culturales (El Mono, Carnaval y Fiestas Patronales) los mayores incentivos que requieran para su celebración y difusión.

Por último, solo me resta agregar que de ser electo Concejal, pueden estar seguros que el Municipio Cedeño tendrá una persona de trabajo dispuesta a escuchar los planteamientos del pueblo, Soy de tendencia política progresista e independiente y estoy dispuesto a hablar y escuchar a cualquier Ciudadano sin importarme su tendencia política. Estoy dispuesto darle al pueblo, no esperanzas irrealizables, sino hechos con los que puedan alcanzar el máximo de felicidad posible. Con mi ayuda el Municipio Cedeño entrará en una nueva era de progreso y bienestar.

BAQUERO HERNANDEZ ERNESTO JOSE